



AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la *Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público* del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (0), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifica la siguiente acción de personal:

- 1.) Efectivo el **viernes 12 de junio de 2015**, se **amplía** la aceptación de solicitudes para la clase de **Oficial Administrativo I** para el pueblo de **Humacao**, en la **Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN)**, Programa **Head Start**. Se aceptarán solicitudes hasta el **3 de julio de 2015**.

Nota Aclaratoria: En la Convocatoria Número DF-2015-09 para la clase **Técnico de Sistemas de Oficina III** emitida el 3 de junio de 2015, la escala salarial correcta es **\$1,178.00 - \$1,753.00**.

En la Convocatoria Número DF-2015-10 para la clase **Administrador/a de Sistemas de Oficina I** emitida el 3 de junio de 2015, la escala salarial correcta es **\$1,178.00 - \$1,835.00**.

Para información sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono 294-4900 extensiones 1142, 1143, 1144 ó 1146.

por Sonia Rosa Cárdenas

Lcda. Laura I. Santa Sánchez
Secretaria Auxiliar

12 de junio de 2015

SA
BAG



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O

Departamento de la Familia

12 de junio de 2015

Administradoras
Directores(as) Regionales
Administradores(as) Auxiliares de Recursos Humanos

por Sonia Rosa Cicero
Laura I. Santa Sánchez
Secretaria Auxiliar

AVISO PÚBLICO

Incluimos aviso público relacionado con las convocatorias a examen para las clases de **Oficial Administrativo I, Técnico de Sistemas de Oficina III y Administrador(a) de Sistemas de Oficina I.**

Solicitamos que lo aneje con las convocatorias publicadas, en un lugar accesible para los(as) empleados(as) y el público en general..

Es responsabilidad de las Administraciones hacer llegar el aviso público a cada centro de trabajo del nivel central. De otra parte, las Regiones deben hacer llegar el aviso público a cada centro de trabajo a nivel regional. El Director/a del centro de servicios integrales tiene que publicar el mismo en los tabloneros de edictos de cada centro de trabajo y entregar copia a los/las delegados/as de las unidades apropiadas en un término no mayor de tres (3) días del recibo de éste.

Recomendamos que conserve en sus archivos copia del acuse de recibo del delegado/a, como evidencia del cumplimiento con el Artículo XX (Sección 4), de los convenios colectivos.


BAG



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Departamento de la Familia

12 de junio de 2015

por Sania Rosa Cáceres

Laura I. Santa Sánchez
Secretaria Auxiliar

CONVOCATORIAS A EXAMEN

AVISO PÚBLICO

Incluimos aviso público relacionado con las convocatorias a examen para las clases de **Oficial Administrativo I, Técnico de Sistemas de Oficina III y Administrador(a) de Sistemas de Oficina I.**

Solicitamos que lo aneje con las convocatorias publicadas.

SA
BAG

**Secretaría Auxiliar de Recursos
Humanos y Relaciones Laborales**

Avenida Barbosa 306 Edif. Lila Mayoral
Río Piedras, PR 00926
Tel. 787.294.4922 Fax: 787.765.1743

DEPARTAMENTO
FAMILIA
Estado Libre Asociado de Puerto Rico